

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
PLATICAS DE PREVENCIÓN PARA LOS JÓVENES			SERVICIO:	x
DESCRIPCIÓN				
Impartición de charlas informativas y talleres de sensibilización dirigidos a estudiantes y jóvenes en general. El objetivo es brindar herramientas y conocimientos sobre temas críticos como prevención de adicciones, violencia escolar, cultura de legalidad y bienestar emocional, fomentando la toma de decisiones responsables.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	IMJUVE/REMYTS/03/2026			
FUNDAMENTO JURIDICO	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos. • Ley de Competitividad y Ordenamiento Regulatorio del Estado de México y Municipios. • Ley de Juventud del Estado de México. • Ley Orgánica Municipal del Estado de México. • Bando Municipal de Tenango del Aire 2026. • Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Aire.			
DOCUMENTO A OBTENER	Registro de asistencia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Durante la actividad
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando las instituciones educativas o grupos de jóvenes soliciten o participen en las jornadas de sensibilización y prevención programadas por el Instituto.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
• REGISTRO EN LISTAS DE ASITENCIA	x	No aplica	Manual de procedimientos IMJUVE	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
• Oficio de solicitud dirigido a la Titular del Instituto • Oficio de agradecimiento	Si	1 (acuse)	Manual de procedimientos IMJUVE	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	• Solicitud: La institución educativa o grupo interesado presenta oficio de solicitud especificando tema, fecha y número aproximado de beneficiarios. • Programación: El Instituto confirma la disponibilidad y agenda la plática de prevención. • Ejecución: Se imparte la plática en la sede acordada y se recaba el registro en la lista de asistencia. • Cierre: (Opcional para la escuela) Entrega de oficio de agradecimiento que avala el impacto de la actividad			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato			

COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURIDICO	Artículos 4 y 15 de la Ley de Juventud del Estado de México; y el Bando Municipal de Tenango del Aire 2026	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
3 días hábiles / 5 días hábiles				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	- Solicitud formal por parte de la institución o grupo interesado. - Disponibilidad de agenda del personal capacitado del Instituto. - El tema solicitado debe estar alineado a las facultades de prevención del Instituto.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Instituto municipal de la Juventud		Titular del Instituto		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lcda. Lorena Altamirano Galicia		
DOMICILIO				
CALLE	Palacio Municipal		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Centro		MUNICIPIO	Tenango del Aire
C.P.	56780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes 8:00 a 16:00 horas Sábado 8:00 a 13:00 horas	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
01	5979825400			Tenangodelairejuventud2527@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo participar si no vivo en Tenango del Aire?			
RESPUESTA:	Se da prioridad a los residentes del municipio, pero se permite la participación de jóvenes externos sujetos a disponibilidad de cupo			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué temáticas abordan?			

RESPUESTA:	Prevención del embarazo, Prevención de adicciones, Prevención y erradicación de la violencia, Bullying, Proyecto de vida, Salud sexual.
PREGUNTA FRECUENTE	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
No aplica	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LCDA. LORENA ALTAMIRANO GALICIA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	 LCDA. LORENA ALTAMIRANO GALICIA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	__15__ / __MAYO__ / 2026__